Alcaldía de Amalfi

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2024

Municipio Amalfi

“La Salud, el Bienestar Social y Comunitario Nos Junta”

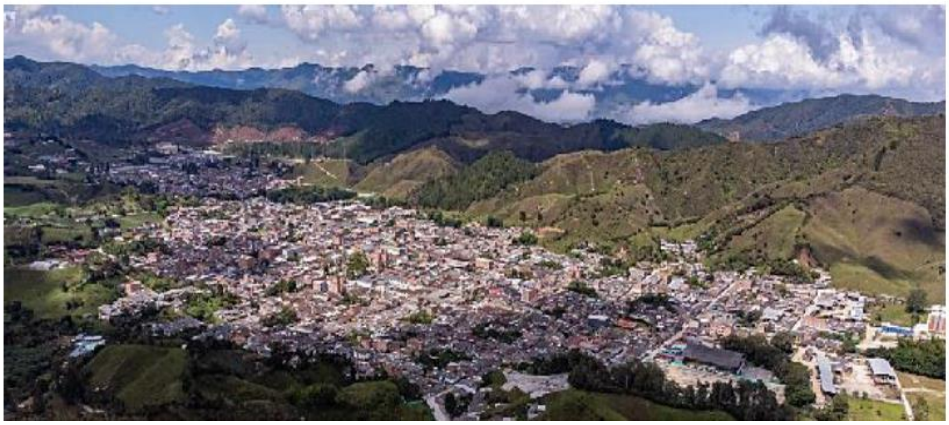

ORFA NELLY MENA FENÁNDEZ

Secretaria de Salud y Bienestar Social

Alcaldía de Amalfi

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027" el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.
Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, "Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015", el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, " Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031", establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, "Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015"; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio

Subregión Nordeste 05031 | GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia | MUNICIPIO Amalfi | Alcaldía de Amalfi

Temperatura media de la cabecera municipal °C	Altitud de la cabecera municipal M.S.N.M	Extensión (km2)	Densidad poblacional habitantes por km2	Número de veredas	Número de corregimientos
22	1550	1210	23	60	1

Fuente: ASIS 2024

2.1. Localización

Con una extensión de 1.210km² y a una distancia de 147 Km de la ciudad de Medellín, el municipio de Amalfi se encuentra en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia sobre la cordillera Central de los Andes, a una altura de 1550 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal; al norte limita con los municipios de Anorí y Segovia, al este con los municipios de Segovia, Remedios y Vegachí, al sur con los municipios de Vegachí, Yalí, Yolombó y Gómez Plata y por el oeste limita con los municipios de Carolina y Anorí.

Alcaldía de Amalfi

2.2. Altitud y relieve

El municipio de Amalfi se ubica en una región de grandes riquezas naturales y ricas reservas forestales y de fauna; es territorio de relieve quebrado. Los principales ríos son: el Porce, el Mata y el Tinitá y las quebradas La Cruz y La Cancana.

2.3. Contexto poblacional y demográfico

Según las proyecciones estadísticas del DANE el municipio de Amalfi para el año 2024 cuenta con una población de 27.846 habitantes, de los cuales el 49,9% son hombres y el 50,1% restante son mujeres.

Con respecto al año 2029 se muestra un aumento el total de la población contando para este año con una proyección de con 28.660 habitantes, lo que invita al municipio a modificar la disponibilidad de recursos en todas las áreas y planear mejor la salud de los amalfitanos.

Pirámide poblacional

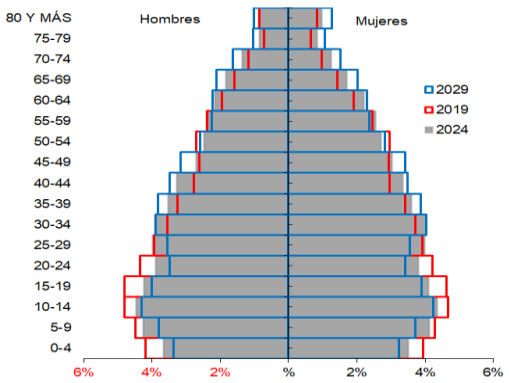

Fuente: DANE 2024

2.4. Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

En el municipio de Amalfi se cuenta con la Secretaría de Salud y Protección Social, la E.S.E. Hospital El Carmen y los centros de salud ubicados en las veredas Arenas Blancas, la Guayana, Salazar, la María y el corregimiento de Portachuelo en los cuales se realizan brigadas de salud.

Las barreras más comunes de acceso a los servicios de salud son: Mal estado de vías terciarias principalmente en época de invierno, alteración en el orden público, falta de cultura de acudir con oportunidad a los servicios hospitalarios, veredas muy distantes del área urbana, etc.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución

100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

Alcaldía de Amalfi

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Al 2027, realizar más de 130.000 atenciones en salud al año	M-M	124642	38882,00	85760,00		25000	
2	Reducir en 10% la mortalidad prematura por Neoplasias en la población del municipio	R	9,23	61,00	-51,77		8,31	
3	Reducir en 10% la mortalidad prematura por Enferme	R	19,4	172,40	-153,00		17,46	
4	Reducir en 20% la mortalidad prematura por afeccior	R	16,8	0,00	16,80		13,44	
5	Reducir en 10% la mortalidad prematura por causas	R	25,02	204,70	-179,68		22,52	
6	Hospitales de primer nivel de atención dotados	M-M	0	0,00	0,00		1	
7	Al 2027, se tendrá una densidad de personal médico	M-M	90	90,00	0,00		90	

Fuente. RUAF datos preliminares
ESE Hospital El Carmen datos 2024

7.1.1. Análisis:

EJE ESTRATEGICO. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

META DE RESULTADO. Al 2027, realizar más de 130.000 atenciones en salud al año

META ESTRATEGICA. A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria**.**

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. Se programaron 25.000 atenciones en salud para el año 2024 y se realizaron 38.882, se superó la meta en 13.882 atenciones más, lo que da un cumplimiento del 155% Positivo, en el planteamiento de la meta de resultado se tiene un error ya que dice más de 130.000 atenciones en salud al año, lo esperado en el cuatrienio es 150.000 y el valor esperado en el año 1 es 25.000, por tanto, se tomó como referencia esté último valor. El aumento en el número de atenciones en salud se ha logrado por las distintas estrategias de la ESE Hospital El Carmen como atenciones institucionales, brigadas de salud extramurales, programas de PEDT, Equipos Básicos de Salud (3), demanda inducida, servicios habilitados en hospitalización, urgencias, psicología, fisioterapia, odontología, PAI, consulta médica, ayudas diagnósticas como laboratorio y RX, entre otros. Se dará continuidad con las acciones con el fin de aumentar el número de atenciones para la vigencia 2025

EJE ESTRATEGICO. Determinantes Sociales de la Salud

META DE RESULTADO. Reducir en 10% la mortalidad prematura por Neoplasias en la población del municipio

META ESTRATEGICA. A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. El 2024 muestra un incremento en la tasa , de 9,23 línea base 2023 pasó a 61, lo que arroja un avance en el indicador negativo -51,77. Desde el plan de intervenciones colectivas PIC y el programa de PEDT se ejecutan acciones de prevención del cáncer de mama y cáncer de cuello uterino en articulación con las EAPB se realizan jornadas de toma de citología y colposcopia, toma mamografía, educación auto examen de seno e identificación de masas o tumores, signos y síntomas, se promueve la consulta médica oportuna. Se fortalecerán las acciones de información, comunicación y educación a la población en general para que identifiquen signos de alarma y consulten oportunamente. Algunas de las dificultades es la poca cultura de autocuidado y responsabilidad por parte de algunos usuarios, dificultad para acceder a atención de segundo o tercer nivel por pocos recursos económicos o demora en autorizaciones y servicios por parte de las EPS, desde la secretaria de Salud y la Personería Municipal se ha apoyado a los usuarios en derechos de petición y tutelas con el fin de obtener servicios de salud por parte de las EPS cuando hay obstáculos. Es de aclarar el dato registrado es preliminar ya que a la fecha el Ministerio de Salud no ha publicado los indicadores con corte a 2024

EJE ESTRATEGICO. Determinantes Sociales de la Salud

META DE RESULTADO. Reducir en 10% la mortalidad prematura por Enfermedades del Sistema Circulatorio en la población del municipio

META ESTRATEGICA. A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. El 2024 muestra un incremento en la tasa, de 19,4 línea base 2023 pasó a 172,40, lo que arroja un avance en el indicador negativo -153. la ESE Hospital El Carmen por medio del PIC realiza acciones de promoción de estilos de vida saludables a la población en general en el área urbana, rural y corregimiento (alimentación sana, ejercicio físico, no consumo de licor y cigarrillo, adecuada utilización del tiempo libre, bajo consumo de grasas, sal, azúcares, etc). Además, en articulación con el INDER se realizan jornadas deportivas, recreativas, actividad física entre otras con el fin de reducir el sedentarismo. La ESE también tiene el programa adulto y jóvenes sanos para prevenir enfermedades, se trabajan distintas estrategias como talleres colectivos, visitas domiciliarias, programas radiales, atención individual. Los profesionales de los EBAS realizan acciones de salud tendientes a la prevención de las enfermedades y promoción de la

Alcaldía de Amalfi

salud. Se fortalecerán las acciones de prevención. Algunas de las dificultades es inadecuado estilos de vida y poca cultura de autocuidado, consumo de licor, cigarrillo, sedentarismo, exceso de consumo de sal, grasas, azúcares entre otros, inasistencia a controles y programas de PEDT, poca adherencia terapéutica ordenado por el personal médico, barreras de acceso al sistema de salud por evasión al régimen contributivo por parte de algunos usuarios que registran Sisbén grupo D no pobre no vulnerable, desde la Secretaria de Salud se les ha informado la responsabilidad de afiliarse al régimen contributivo o contribución solidaria y hacen caso omiso. Es de aclarar el dato registrado es preliminar ya que a la fecha el Ministerio de Salud no ha publicado los indicadores con corte a 2024

EJE ESTRATEGICO. Determinantes Sociales de la Salud

META DE RESULTADO. Reducir en 20% la mortalidad prematura por afecciones en el periodo perinatal en la población del municipio

META ESTRATEGICA. A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. En la vigencia 2024 No se presentó ningún caso de mortalidad prematura por afecciones en el periodo perinatal, lo que representa un avance Positivo en el indicador. Esto se debe a las distintas estrategias implementadas por la ESE Hospital El Carmen en el programa de control prenatal, brigadas de salud extramurales, captación de gestantes para ingreso a control prenatal antes de la semana 12, promoción del parto institucional, realización de exámenes de laboratorio, ecografía y entrega de micronutrientes a las gestantes, acciones de información- comunicación y educación en actividades individuales y colectivas en el área rural, urbana y corregimiento. Además, las acciones que realiza los EBAS programa financiado por el Gobierno Nacional, se dará continuidad a estas acciones con el fin de mantener en 0 el indicador para la vigencia 2025

EJE ESTRATEGICO. Determinantes Sociales de la Salud

META DE RESULTADO. Reducir en 10% la mortalidad prematura por causas externas en la población del municipio

META ESTRATEGICA. A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. Este indicador presenta en el 2024 una variación negativa -179,68 debido al aumento de casos de muertes prematuras por causas externas. En el 2023 se tuvo una tasa del 25,02 y para el 2024 la tasa fue 204,70. En la vigencia 2024 el municipio tuvo alteración del orden público por presencia de grupos armados ilegales los cuales cometieron múltiples homicidios. En articulación con la institucionalidad se logró la captura y baja de algunos cabecillas de estos grupos lo que ha permitido mejorar el orden público y disminución considerable de homicidios en lo que va del 2025. Se realizaron campañas de sensibilización y educación "Delinquir No paga" - "No pague

Alcaldía de Amalfi

Denuncie" con niños, jóvenes, adolescentes y población en general en las IE y otros espacios comunitarios, se fortalecerá la institucionalidad para continuar trabajando por la seguridad ciudadana. En cuanto a las muertes por accidentes de tránsito en el 2024 disminuyeron, desde la secretaria de movilidad en articulación con la secretaria de Gobierno y policía se realizaron diferentes estrategias encaminadas a la seguridad vial como: Señalizaciones, jornadas de sensibilización y educativas, comparendos pedagógicos, cambio de cascos, etc. Dificultades generales que inciden en muertes por causas externas: Presencia de grupos armados ilegales, microtráfico, extorsión, cultivos ilícitos, consumo de licor o sustancias psicoactivas, inadecuadas prácticas al conducir, población flotante y migrante, minería ilegal etc

EJE ESTRATEGICO. Atención Primaria en Salud

META DE RESULTADO. Hospitales de primer nivel de atención dotados

META ESTRATEGICA. A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una red integral e integrada territorial de salud – RIITS conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud – APS

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. Este indicador presenta en el 2024 un cumplimiento adecuado, ya que según componente estratégico la meta del cuatrienio es 1 y se tiene programado para cumplirlo en el último año, el 2027. la ESE Hospital El Carmen durante el 2024 realizó compras de algunos equipos de dotación como: BASCULA DE GRADO MEDICO, CINTA CIRCUFERENCIA, TALLIMETRO PORTATIL, TALLIMETRO, TENSIOMETRO PORTATIL, FONENDOSCOPIO DUPLEX, EQUIPO DE ORGANOS PORTATIL, OXIMETRO DE PULSO, TERMOMETRO INFRARROJO, SCALER ELECTRICO ULTRASONICO con una inversión de $10.000.000 esto con el fin de contribuir a un mejor servicio de salud a la comunidad. Durante el 2024 se presentaron proyectos en el plan bienal con el fin de obtener una ambulancia, equipos de dotación y mejoras en la planta física de la ESE

EJE ESTRATEGICO. Personal de salud

META DE RESULTADO. Al 2027, se tendrá una densidad de personal médico por 10.000 habitantes

META ESTRATEGICA. Se contará con al menos un promotor de salud por cada Equipo Básico de Salud reconocidos por las comunidades, formados y vinculados en el marco del fortalecimiento del Modelo de Salud basado en la Atención Primaria en Salud.

AVANCE META E INDICADOR- ACCIONES -LOGROS- DIFICULTADES. En la vigencia 2024 se mantuvo la densidad de personal médico por 10.000 habitantes en 90 según lo programado para el año evaluado, lo cual es coherente con la línea base a 2023. La ESE Hospital El Carmen mantiene la planta de cargos y médicos por contrato de prestación de servicios en los EBAS, esto contribuye a una prestación de servicios de salud con oportunidad como se puede evidenciar en el indicador 26 Anexo 2 Resolución 408 de 2008 publicado por el Ministerio de Salud en la ficha SIHO 2024 tiempo promedio de espera atención consulta médica 0,5 días, tiempo de espera odontología 1,8., los cuales son adecuados. Además, la ESE cuenta con técnicos de salud para las intervenciones colectivas del PIC y EBAS,

Alcaldía de Amalfi

Psicólogas, fisioterapeuta entre otros profesionales, auxiliares de enfermería, bacterióloga, Odontóloga, higienistas orales, etc.

Para la vigencia 2024 el municipio presenta de 7 metas de resultado propuestas logró indicador positivo o cumplimiento adecuado en 4, en 3 el cumplimiento fue negativo lo que equivale a un 57% de cumplimiento general. Por tanto, debe fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, reducir barreras de acceso a los servicios, acciones de información, comunicación y educación en aseguramiento, continuar con los EBAS, el PIC, programas de PEDT, seguridad vial y seguridad en general, articular acciones con el gobierno nacional para legalizar y mejorar prácticas de minería, articular acciones con las EAPB, entre otras.

En el componente estratégico elaborado en el 2024 y cargado en Sispro se tiene algunas Metas de Resultado e indicadores repetidos ejemplo: Al 2027, realizar más de 130.000 atenciones en salud al año - Atenciones en salud. Por tanto, para el ejercicio de evaluación se tomó una vez

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	10.681.551.320	10.681.551.320	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	305.374.598	305.374.598	100%
Coljuegos (25%)	157.383.102	139.533.545	89%
Departamento (Concurrencias)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	2.648.203.130	2.648.203.130	100%
Adres	12.513.873.386	12.513.873.386	100%
IVC (0,4%)	104.084.014	104.084.014	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!

Fuente. Ejecución de Egresos 2024 Municipio- Secretaría de Hacienda

7.2.1. Análisis

En la vigencia 2024 el Municipio de Amalfi programó y ejecutó recursos del SGP salud pública PIC en las dimensiones: Salud Ambiental, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Salud Pública en Emergencias y Desastres, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Salud y Ámbito Laboral, Dimensión Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables por valor de **$326.628.778**, los

cuales fueron ejecutados en un 100%, las actividades del plan de Intervenciones Colectivas fueron realizadas por la ESE Hospital El Carmen de Amalfi en cumplimiento al convenio interadministrativo No. No. 01032402 del 1-3-2024 y convenio No. 02082406 del 2-8-2024, en los cuales se comprometió, ejecutó y pagó la totalidad de los recursos del SGP Salud Pública última doceava 2023, once doceavas 2024 y recursos de ECB Circular 044. Se realizaron diferentes acciones enmarcadas principalmente en la estrategia de información, comunicación y educación por medio de talleres, conversatorios, jornadas, visitas domiciliarias, entre otros. Estos fueron realizados en el área urbana, rural y corregimiento con población infantil, jóvenes, adultos mayores, población con discapacidad, trabajadores informales, gestantes, población víctima, población LGTBIQ+ y población en general. El municipio realizó seguimiento e interventoría permanente a la ejecución del convenio y cumplimiento del objeto contractual por parte de la ESE en mención. Algunas actividades de intervenciones colectivas PIC se articulan y ejecutan con apoyo del INDER, sector educativo, la secretaria de Salud y Bienestar Social, programa adulto mayor y discapacidad, entre otros.

En la dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud con recursos del SGP Salud Pública se programó y ejecutó recursos por valor de **$177.571.616,** se tuvo una ejecución del **100%,** sin embargo no se programó ni ejecutó recursos del SGP salud pública Gestión por valor de **$42.246.186,** por dificultades administrativas especialmente en la armonización del plan de desarrollo con presupuesto lo que no permitió la continuidad en la contratación de talento humano de apoyo en salud pública procesos de gestión.

los recursos no ejecutados en el 2024 se encuentran incorporados en el presupuesto de la vigencia 2025 como ECB Circular 044 y fueron reportados al Ministerio de Salud, de éstos ya se tiene comprometido en Gestión **$8.000.000** convenio PAI con la ESE Hospital El Carmen y en PIC **$25.347.712** convenio con la ESE Hospital El Carmen se encuentran en ejecución, falta por comprometer **$8.898.474,** se encuentra en proceso para su compromiso. A la fecha junio 6 de 2025 está comprometido el **100%** de los recursos SGP salud Pública PIC y en un **78%** los recursos de SGP Salud Pública Gestión de acuerdo al CONPES última doceava 2024, Once Doceavas 2025 y ECB Circular 044, con el fin de dar cumplimiento a acciones de mejora propuestas por la secretaría de Salud y secretaría de Hacienda Municipal.

En la dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud con recursos del SGP Subsidio a la Oferta se programó y ejecutó recursos por valor de $**400.653.213,** fueron ejecutados en un **100%** de manera directa por la ESE Hospital El Carmen de Amalfi en cumplimiento al convenio interadministrativo No. 22022401 del 22-02-2024 y convenio No. 02082407 del 2-8-2024**.** La Secretaría de Salud realizó seguimiento y pudo verificar el cumplimiento por parte de la ESE, la cual garantizó toda la vigencia 2024 la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad a la población del municipio.

Además, se programó y ejecutó otras fuentes de financiación en régimen subsidiado: Rentas Cedidas Departamento, ADRES Continuidad y ADRES IVC, Coljuegos 75% por valor de **$15.571.535.128** y su ejecución fue del 100%**.** También se programó y ejecutó SGP régimen subsidiado última doceava 2023 y once doceavas 2024 por valor de **$ 9.777.038.716,** con un cumplimiento de ejecución del **100%.** Los recursos de régimen subsidiado fueron girados SSF a las EPS que operan en el municipio de manera oportuna y de acuerdo a la LMA publicada por ADRES**,** la Secretaría de Hacienda realizó los movimientos presupuestales y contables de acuerdo a la normatividad de manera adecuada y oportuna. A diciembre de 2024 se tiene una cobertura de **99,44%** en el régimen subsidiado de salud (Fuente indicadores Aseguramiento Ministerio de Salud y Protección Social 2024)

Alcaldía de Amalfi

En la dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud con Otros gatos en salud funcionamiento Coljuegos 25% se programó **$157.383.102** y se ejecutó **$139.533.545** lo que da un cumplimiento en la ejecución del **89%,** los recursos no ejecutados se encuentran incorporados en el presupuesto de la vigencia 2025 como ECB y serán comprometidos y ejecutados en el 3 trimestre de 2025 de acuerdo al plan de gastos.

A la fecha 2025 se tiene un presupuesto final por DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Coljuegos 25% por valor de **$ 85.566.574** comprometidos en su totalidad y en ejecución

El municipio no programó ni ejecutó recursos Departamento (Concurrencias), Igualmente ICLD por tanto se encuentra en cero (0) la programación- Ejecución y %de cumplimiento.

Los datos financieros fueron tomados de la ejecución de gastos, cierre al año 2024 realizado por la Secretaría de Hacienda Municipal y del COAI y PAS final Secretaría de Salud y Bienestar Social, el cual fue cargado con los respectivos seguimientos en la plataforma Sispro del Ministerio de Salud y Protección Social.

8. Conclusiones

El Plan Territorial de Salud 2024-2027 Municipal se cargó en Sispro de manera oportuna. En cuanto el componente estratégico tiene Metas de Resultado e indicadores repetidos, incoherencia en los indicadores de resultado y algunos no cumplen con estructura adecuada, en el 2025 se le realizó algunos ajustes solicitados por la SSIS en el proceso de recertificación, sin embargo, aún no es coherente en su totalidad.

El COAI y PAS presenta inadecuada definición en la población sujeto, fuente de financiación, código de la fuente, algunas actividades repetidas. Por tanto, para realizar el seguimiento y evaluación al PAS trimestral fue necesario hacer ajustes

El cambio permanente de matrices por parte del Ministerio de Salud y poca claridad contribuyó a errores en la formulación del PTS tendiendo en cuenta que es una nueva metodología distinta a la anterior, dificultades en la plataforma Sispro.

ORFA NELLY MENA FERANANDEZ
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Nombres y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró: Angela Restrepo Vélez/Contratista apoyo		8/07/2025
Revisó y Aprobó: Orfa Nelly Mena Fernández/ secretaria de salud y bienestar social		